



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
PÚBLICA Y DE JUSTICIA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - -

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha, Susana Bermudez Cano y Angélica Casillas Martínez; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, Cuauhtémoc Becerra González y José Alfonso Borja Pimentel. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las catorce horas con trece minutos del cinco de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el siete de agosto de dos mil veinticuatro. - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales el Gerente de Crédito de la Delegación XVI Guanajuato, del INFONAVIT; la licenciada Laura Cristina Márquez Alcalá; el presidente de CANADEVI Guanajuato; el ciudadano Alejandro Sierra Villafaña, de Momentum Evolution Sociedad Civil; y la Asociación de Agentes Inmobiliarios Acreditados del estado de Guanajuato e INLEX Bajío Servicios Legales & Compliance, Sociedad Civil, remiten comentarios a la iniciativa a efecto de reformar su denominación, así como reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley que regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Guanajuato, y reformar los artículos veintiséis y ciento veintidós de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato (ELD 699/LXV-I). La presidencia informó que los comentarios remitidos se incorporaron en el comparativo de la iniciativa, mismo que fue remitido por correo electrónico. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, se sometió a discusión el dictamen de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar su denominación, así como reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley que regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Guanajuato, y reformar los artículos veintiséis y ciento veintidós de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato (ELD 699/LXV-



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

l), mismo que resultó aprobado por unanimidad. -----

Tras la aprobación unánime de su dispensa de lectura, se sometió a discusión el informe de las comisiones unidas, con el ajuste derivado del dictamen aprobado en esta fecha. Al no registrarse intervenciones se recabó votación, resultando aprobado por unanimidad. La presidencia informó que se pondrá a disposición de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, una vez que sea suscrito. -----

Se decretó un receso para la elaboración de la presente minuta. -----

Una vez que se reanude la reunión, se dará lectura a la minuta o aprobada su dispensa de lectura, la presidencia la someterá a consideración de las diputadas y los diputados. Asimismo, se procederá formalmente a clausurar los trabajos de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura. -----

Finalmente se levantará la reunión. -----


JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Diputado presidente


CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Diputado vocal en funciones de secretario